





ACTA MC APV 05/06/2024-MRR

# ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN SESIÓN DE 5 DE JUNIO DE 2024

#### Presidente:

D. Enrique Belda Esplugues

Director General

#### Vocales:

D. Jorge Herrero Mascarós

Vocal en representación del Consejo de Administración

D. Francisco Parra Benítez

Abogado del Estado

Dña. Maria Jesús Calvo Andrés

Jefa de Económico Financiero

#### Secretaria:

Dña, Iciar Ponce de León Cantavella

Jefa de Apoyo Legal

En la ciudad de Valencia, siendo las 10:30 horas del día 5 de junio de 2024, se reúnen telemáticamente los componentes de la Mesa de Contratación designada para procedimientos abiertos, restringidos, de diálogo competitivo y de asociación para la innovación (MC APV) que al margen se relacionan, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1.-Apertura y calificación administrativa - EC24-C02-02220 - Asistencia técnica a la dirección de obra y coordinación de seguridad y salud, en el control de la ejecución del proyecto de construcción de duplicación de vía e implantación del tercer hilo ferroviario entre el muelle de Poniente y el muelle de Levante del Puerto de Valencia

1.-Apertura y calificación administrativa - EC24-C02-02220 - Asistencia técnica a la dirección de obra y coordinación de seguridad y salud, en el control de la ejecución del proyecto de construcción de duplicación de vía e implantación del tercer hilo ferroviario entre el muelle de Poniente y el muelle de Levante del Puerto de Valencia

Se han presentado, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público las siguientes propuestas:

Nombre de la Empresa 💠	Nº Identificación	Fecha y hora de presentación de oferta
ARIN INGENIEROS CONSULTORES, S.L.	B98394919	03-06-2024 11:39
CONSULTRANS, SAU-ALAUDA INGENIERIA, SA	UTE: 305213	03-06-2024 12:58
SYSTRA SUBTERRA INGENIERIA, S.L.U SYSTRA IBÉRICA CONSULTORÍA E INGENIERÍA, S.L SYSTRA SA SUCURSAL EN ESPAÑA	B85588549	03-06-2024 12:41
IYESA	A28171288	03-06-2024 10:07

Con carácter previo a iniciar la revisión y calificación de la documentación administrativa se hace constar que siendo la fecha y hora máxima de presentación de proposiciones el 3 de junio de 2024 a las 13:00 h, todas las proposiciones han sido presentadas en plazo.







ACTA MC APV 05/06/2024-MRR

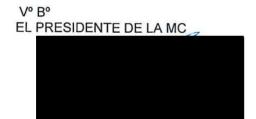
Asimismo se indica que, en cumplimiento de la Orden HFP/55/2003, de 24 de enero, relativa al análisis sustemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, se va a proceder a remitir a los decisores del procedimiento de licitación el correspondiente DACI para su firma con carácter previo a la remisión de la información requerida al sistema MINERVA.

La mesa de contratación procede a la apertura de las propuestas recibidas con el objeto de identificar:

- 1º) Que los licitadores son los que constan en la lista de licitadores obtenida de la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- 2º) La identidad de las personas que en representación de los licitadores presentan oferta.

Realizado lo anterior, por unanimidad de los miembros, se acuerda suspender la celebración de este acto a la espera de recibir el resultado del análisis realizado por MINERVA.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr Presidente levanta la sesión, extendiéndose la presente acta de todo lo tratado en ella que como Secretaria certifico con el visto bueno del Presidente.





### REANUDACIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CON FECHA13 DE JUNIO DE 2024

En la ciudad de Valencia, siendo las 11.30 horas del día 13 de junio de 2024, se reúnen telemáticamente los componentes de la Mesa de Contratación designada para procedimientos abiertos, restringidos, de diálogo competitivo y de asociación para la innovación (MC APV) que se señalan a continuación con el objeto de reanudar la sesión de la mesa de contratación suspendida el 5 de junio de 2024.

Presidente: D. Enrique Belda Esplugues, Director General

Vocales: Dña. Maria Jesús Calvo Andrés, Jefa de Económico Financiero

D. Francisco Parra Benítez, Abogado del Estado

Secretaria: Da. Iciar Ponce de León Cantavella, Jefa de Apoyo Legal

1.- Apertura y calificación administrativa - EC24-C02-02220 - Asistencia técnica a la dirección de obra y coordinación de seguridad y salud, en el control de la ejecución del proyecto de construcción de duplicación de vía e implantación del tercer hilo ferroviario entre el muelle de Poniente y el muelle de Levante del Puerto de Valencia

Por la secretaria de la mesa se informa que se ha realizado el trámite de comunicación a MINERVA de forma satisfactoria.







ACTA MC APV 05/06/2024-MRR

Tras la revisión de la documentación acreditativa de los requisitos previos aportada por dichos licitadores la Mesa de Contratación concluye lo siguiente:

- a) Admitir a los siguientes licitadores presentados:
  - ARIN INGENIEROS CONSULTORES, S.L.
  - TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A. (TYPSA)
- b) Admitir provisionalmente y requerir la subsanación de la documentación presentada a los licitadores, por advertir las deficiencias en su documentación que a continuación se detallan:
  - 1.CONSULTRANS, SAU-ALAUDA INGENIERIA, SA (en compromise de UTE):
    - \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : No se aporta el compromiso de UTE ni la garantía provisional requerida.
    - \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : Ni CONSULTRANS ni ALAUDA incluyen la información relativa al volumen anual de negocio en sus correspondientes DEUCs.
    - \* Solvencia Técnica/Económica-Medidas de gestión medioambiental(Subsanable) : El certificado de Alauda no comprende el anexo no pudiendo verificar el alcance del certificado.
    - \* Solvencia Técnica/Económica-Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución (Subsanable): Ni CONSULTRANS ni ALAUDA incluyen en sus correspondientes anexos 1 las tablas relativas a la experiencia del personal. Adicionalmente, se integra solvencia con tercero para la acreditación del perfil técnico especialista en interoperabilidad y gestión de riesgos no aportando el DEUC de éste. El DEUC que se presente deberá ser conforme al artículo 75.1 LCSP.
  - 2.SYSTRA SUBTERRA INGENIERIA, S.L.U. SYSTRA IBÉRICA CONSULTORÍA E INGENIERÍA, S.L. SYSTRA SA SUCURSAL EN ESPAÑA.
    - \* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Subsanable) : No se aporta la garantía provisional requerida.
    - \* Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Subsanable) : Ninguno de los licitadores incluye la información relativa al volumen anual de negocio en sus correspondientes DEUCs.
    - \* Solvencia Técnica/Económica-Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución (Subsanable) : El Técnico en Infraestructura de ría no indica titulación y no alcanza el mínimo de experiencia. El Técnico Especialista en







ACTA MC APV 05/06/2024-MRR

señalización y comunicaciones presenta unos contratos que no son de instalaciones de seguridad y comunicaciones.

\* ANEXO 2 Declaración ausencia conflicto de intereses - 02. ANEXO 2. DEC. CONFLICTO\_SYSTRA SUBTERRA.pdf(Subsanable): La declaración presentada no se ajusta al modelo.

A dichos efectos, y conforme a lo previsto en la cláusula 8.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación, se requerirá a los licitadores con el objeto de que subsanen en un plazo de tres (3) días a contar desde la fecha de envío del requerimiento los aspectos indicados en el mismo.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr Presidente levanta la sesión, extendiéndose la presente acta de todo lo tratado en ella que como Secretaria certifico con el visto bueno del Presidente.





